



FISCALIA DE ESTADO  
PROVINCIA DEL CHACO  
H. Ingoyen N° 236 - Tel: 4452640

RESISTENCIA, 19 MAY 2023

DICTAMEN N°

259

**Ref.: E29-2023-35361-Ae. S/** anteproyecto de Disposición de aprobación y adjudicación de Contratación Directa N°21/23 correspondiente a la obra: "Refacción General - Trabajos de albañilería, revoques, cubierta de techos, cielorrasos, carpintería, pintura, varlos (cartel de obra), instalación eléctrica e instalación sanitaria de la E.E.P. N° 252 Francisco Fabián Pérez - localidad de Presidencia Roque Sáenz Peña - Chaco." Disposición N° 897/2023.

//- CALIA DE ESTADO

**AL**  
**MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGIA**

Se toma intervención en la actuación de referencia que consta de veintisiete (27) e-partes, excluida la presente, que fue remitida con Disposición N° 897/23 dictada por el Sr. Subsecretario de Infraestructura Escolar, obrante a e-parte 14, por la cual conforme los fundamentos fácticos y jurídicos invocados en su Considerando se resuelve aprobar la Documentación Técnica del Proyecto y autorizar a la Subsecretaría de Infraestructura Escolar a realizar la Contratación Directa N° 21/23.

A e-parte 3, obra cómputo y presupuesto.

A e-parte 6 y 7, obra Memoria Técnica descriptiva, plan de trabajo y curva de inversión.

A e-parte 12, obra nota aprobada por la Sra. Calderó, Nancy Marta, de la Unidad de Planificación Sectorial del M.E.C.C.y.T, informando la categoría, fuente y partida a la que deberá imputarse el presupuesto de la contratación llevada a cabo.

A e-parte 14, obra agregada Disposición N° 897/23 del Subsecretario de Infraestructura Escolar, aprobando documentación técnica del proyecto "REFACCIÓN GENERAL" y los pliegos de bases y condiciones generales y particulares, pliego de especificaciones técnicas generales y particulares, memoria descriptiva, planos, cómputo y presupuesto oficial por un monto de PESOS DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE CON OCHENTA Y NUEVE CVOS. (\$19.709.939,89).

A e-partes 15 y 16, surge haberse cursado invitaciones.

A e-parte 18, obra Acta de Apertura de fecha 26 de abril del año 2023.

A e-parte 19, informe de Pre-adjudicación, en el cual de acuerdo al análisis efectuado de todos los aspectos consignados y conforme los fundamentos vertidos, se considera que corresponde pre-adjudicar la obra al oferente EMPRESA S.T. S.A.S., CUIT N° 30-71607516-4, por un monto de Pesos Diecinueve Millones Setecientos Nueve Mil Novecientos Treinta y Nueve con 89/100 (\$19.709.939,89).

A e-parte 23, obra proyecto de Disposición de adjudicación.

A e-parte 25, obra intervención de Contaduría General de la Provincia, manifestando que no existen observaciones técnicas que formular.

A e-partes 26 y 27, intervienen las Subsecretarías de de Política Económica y Hacienda, respectivamente, éstas últimas dependientes del Ministerio de Planificación Economía e Infraestructura; verificando factibilidad presupuestaria.

Por lo que, analizadas las constancias obrantes en el expediente, deberá continuar el trámite en un todo conforme la normativa que regula la presente contratación.

Oficie de atento dictamen.

ROBERTO ALEJANDRO HIL  
FISCAL DE ESTADO  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO  
M.P. CHACO 4041 P. 89  
M. FEDERAL 4041 P. 89  
D.N.E. 30.000.879